

EJEMPLO DE MEMORIA ANUAL

GRUPO DE ABOGADOS JOVENES DE ZAMORA.

Con la voluntad de mantener una Agrupación activa y dinámica, damos a conocer los medios con los que pretendemos hacer cumplir los objetivos de una posible agrupación de abogados jóvenes, sin perjuicio de añadir nuevos mecanismos o eliminar otros que sean de imposible cumplimiento.

a. Reuniones periódicas.

La actividad principal de la Agrupación se basa en las reuniones periódicas mensuales donde debatir los asuntos de interés y las líneas de actuación. Las reuniones se desarrollarán (día del mes y hora por concretar) en el Colegio de Abogados de Zamora.

b. Actividades.

- Profesionales: Cursos, coloquios, cafés jurídicos, seminarios.

La agrupación de Jóvenes Abogados proyectará reuniones, charlas, coloquios en los que debatir e intercambiar puntos de vista sobre temas jurídicos de actualidad, procurando que participen expertos en la materia de la provincia. Estas reuniones se llevarán a cabo tanto de forma presencial como on-line, intentando dar un carácter permanente y preferente a éstas últimas.

- Extraprofesionales.

c. Relaciones con otras Agrupaciones o Federaciones de abogados jóvenes.

La Agrupación mantendrá una relación estrecha con Agrupaciones de Abogados Jóvenes vecinas, para intercambiar formas de actuación y propuestas de formación, e intentará acudir a reuniones en representación de los Abogados jóvenes de Zamora. Con algunas de estas agrupaciones ya hemos tenido un primer contacto.

d. Relaciones con los agrupados y futuros colegiados.

La agrupación mantendrá comunicación directa y permanente con todos los agrupados para intentar compartir y dar solución a los problemas o dudas que puedan surgir en el inicio de la profesión. Se intentará desde la Agrupación prestar apoyo a futuros colegiados.

- Redes sociales: Se crearán perfiles de la Agrupación en las diferentes redes sociales para un seguimiento y comunicación permanente.

e. Web de la Arupación.

A través de la página web se informará a agrupados e interesados, de todas las novedades, noticias, solicitud de ingreso en la agrupación, reuniones, propuestas y convenios que surjan en el seno de la Agrupación. Se intentarán englobar pasado, presente y futuro de la Agrupación en el proyecto informático, incluyendo un apartado de sugerencias o quejas.

El proyecto web dará importancia al dinamismo y a la libertad de opinión, procurando ofrecer la posibilidad de comentar cualquier noticia o información colgada en la web.

Se pretende crear un espacio en el que cada agrupado comparta Sentencias de interés en la provincia

f. Revista digital jurídica.

La Agrupación de Jóvenes Abogados pretende editar una revista jurídica gratuita, en principio con periodicidad semestral, en la que se repasen las noticias más importantes que afecten al colectivo, se incluirán entrevistas, sentencias y artículos sobre temas de actualidad para fomentar el conocimiento de las transformaciones continuas que sufre el mundo del derecho. Habrá un apartado de oferta y demanda de bolsa de trabajo, colaboraciones...